



EL CONSTRUCTIVISMO EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES: EL VALOR DE LAS IDEAS

JOSÉ MANUEL OLIVAR JULIÁN 

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA
josemanuel.olivar@unavarra.es

SUMARIO: I. INTRODUCCIÓN II. LOS AUTORES QUE SIRVEN DE BASE A LOS PLANTEAMIENTOS CONSTRUCTIVISTAS III. LOS PRINCIPIOS DEL CONSTRUCTIVISMO EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES VI. LA IMPORTANCIA DE LAS IDEAS EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES VII. LOS VALORES EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES IX. LA INTERACCIÓN ENTRE ACTORES Y ESTRUCTURAS X. LAS CRÍTICAS AL CONSTRUCTIVISMO XI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

RESUMEN: Entender los hechos y entender a sus actores en el ámbito de las Relaciones Internacionales no siempre resulta una tarea sencilla. Nos ilustran las palabras de Valencia¹ *El sujeto no ha creado la hermosura, más sí la ha dotado de un significado o sentido para él.* Ocurre algo similar cuando consideramos las actitudes de los Estados o incluso los propios hechos concretos. La interpretación, el significado de lo que ocurre en el mundo mediante las ideas, especialmente si son masivamente compartidas, forman parte también de la realidad internacional y tienen un potencial transformador que ha sido estudiado por el constructivismo. Este trabajo toma en consideración los planteamientos constructivistas y los pone en relación con diferentes situaciones de la actualidad internacional.

PALABRAS CLAVE: Constructivismo, Relaciones Internacionales, Durkheim, Onuf, Wendt, Importancia de las ideas.

CONSTRUCTIVISM IN INTERNATIONAL RELATIONS TODAY: THE VALUE OF IDEAS

ABSTRACT: Understanding the facts and understanding the actors in the field of International Relations is not always a simple task. Quoting Valencia-Restrepo, «The subject has not created beauty, but has endowed it with a meaning or sense for him.» Something similar happens when we consider the attitudes of states or even the concrete facts themselves. The interpretation, the meaning of what happens in the world through ideas, especially if they are massively shared, are also part of international reality and have a transformative potential that has been studied by constructivism. This work takes constructivist approaches into consideration and relates them to different current international situations.

KEYWORDS: Constructivism, International Relations, Durkheim, Onuf, Wendt, Importance of ideas.

¹ VALENCIA RESTREPO, H. (2007). *La definición de los principios en el Derecho internacional contemporáneo*. 36(106), 69-124.

I. Introducción

La observación de la realidad internacional constituye una tarea compleja que exige un marco teórico capaz de captarla y plantear escenarios futuros previendo futuras actuaciones. En este sentido, la Teoría de las Relaciones Internacionales ha otorgado un lugar central al realismo y al liberalismo, dos enfoques que, con distintas perspectivas, han intentado explicar la lógica del poder, la cooperación y los intereses de los Estados en el escenario global. Sin embargo, en la actual era de la interconexión, caracterizada por el impacto de las nuevas tecnologías, la circulación acelerada de información y la creciente capacidad de influir en el pensamiento y las percepciones de millones de personas, resulta pertinente considerar de manera especial la relevancia del constructivismo.

El aspecto fundamental que aporta el constructivismo a la Teoría de las Relaciones Internacionales radica en su capacidad de desplazar el foco de atención no sólo hacia el objeto de estudio —los fenómenos, procesos o estructuras internacionales—, sino también hacia el sujeto que observa, interpreta y otorga significado a dichos fenómenos. Desde esta perspectiva, los constructivistas sostienen que la realidad internacional no se presenta como un hecho dado e inmutable, sino como una construcción social mediada por percepciones, identidades y contextos culturales. El constructivismo presenta una sólida relación con la epistemología que es la rama de la filosofía que se encarga de examinar los fundamentos en los que se apoya la creación de conocimiento. Etimológicamente, este término viene de la unión de las palabras *episteme* (conocimiento) y *logos* y se ocupa de los razonamientos que llevan a la creación del conocimiento. Si tuviésemos que reducir el significado de la epistemología a una pregunta, esta sería: ¿qué podemos llegar a conocer, y por qué medios? ² Existen unos hechos objetivos, pero los hechos pasan a formar parte del mundo de los humanos a través de uno o varios observadores. Los observadores aplican sus propios y peculiares criterios para convertir esos hechos objetivos en una realidad subjetiva, que suele ser diferente para cada uno de los sujetos. Estas personas, en contacto con la realidad objetiva, comunican su percepción a otros sujetos, ya sea mediante conversaciones personales, mediante publicaciones o a través de los medios de comunicación (prensa, televisión, radio, redes sociales, medios digitales). El mensaje se encuentra en constante transformación, dado que cada sujeto que recibe y, a su vez, transmite una percepción —directa o indirecta— de los hechos objetivos, introduce modificaciones voluntarias o involuntarias en su contenido. Tanto en el acto de percibir como en el de transmitir dicha percepción interviene un proceso de elaboración mental que condiciona la forma en que la información es interpretada y reproducida. Existe un único mundo, pero con diversas interpretaciones.

Asumimos que nuestros conocimientos se articulan en la mente de cada uno de nosotros con un orden, una jerarquía, unos valores y unas conexiones entre las diversas ideas y que nuestra percepción de la realidad está también sometida a los vientos propios y ajenos de la irracionalidad consustancial a todo ser humano. Desde un punto de vista colectivo, la suma de todas las mentes del género humano conforma una mentalidad colectiva, que destaca especialmente cuando es compartida. Determinadas cuestiones son percibidas de un modo semejante por grupos amplios, como es el caso de quienes siguen, pongamos como ejemplo, los valores cristianos o por grupos más reducidos como pueden ser los que aplican prismas sujetos a una determinada idea que abarca a los habitantes de una pequeña comunidad local, como los inuit en el Ártico o los arusha en África. Cada contenido común de percepciones compartidas, está sujeto como hemos dicho, a su propio orden, jerarquía y valores y podemos identificarla con una concreción que no es científica y que adolece de una gran imprecisión. Además, dicha imprecisión la incrementan los cambiantes vientos ideológicos que condicionan la percepción de la realidad. Esta idea la describe con belleza Ginzburg³ al definir como la historia de la mentalidad humana «estudia lo que hay en común entre el Cesar y el último soldado de sus legiones, entre San Luis y el campesino que labra sus tierras, entre Cristóbal Colón y el marinero de sus carabelas», aunque advierte, en este sentido, que el

² TORRES, A. (2017). «¿Qué es la Epistemología y para qué sirve? Psicología y mente.» <https://psicologiaymente.com/psicologia/epistemologia>

³ GINZBURG, C. (1982). *El queso y los gusanos*. Ediciones Península.

adjetivo «colectiva» unido al de «mentalidad» no deja ser un puro pleonismo o exageración. Digamos que Ginzburg se refiere a los credos compartidos y a los valores comunes, entendiendo que también existe un credo personal de cada uno de los individuos que en la mayor parte de los casos y en la mayor parte de su contenido coincide con un credo a su vez compartido.

Las construcciones mentales coincidentes son necesarias para que exista la civilización y afectan a todos los ámbitos sociales, incluidas la política, la economía o las Relaciones Internacionales. ¿Qué es el dinero? Un papel o algo más. ¿Qué ocurriría si hubiera un consenso para no darle valor? ¿Qué es la soberanía? ¿Y el equilibrio de poder? ¿Y el Derecho? Junto a la mencionada parte objetiva de estos aspectos nos topamos necesariamente con una serie de construcciones mentales de los diferentes sujetos. El respeto a los derechos humanos, la democracia, la preservación del medioambiente, son ejemplos de estos valores compartidos, muchos de ellos, como la conservación del medioambiente, generados en los últimos decenios. El Constructivismo otorga una gran importancia a estas consideraciones y aporta una concepción ideacional de la política y la sociedad. El conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano. El constructivismo se pregunta ¿Cómo conocemos la realidad? A renglón seguido, intentaremos dar respuesta a esta pregunta.

Comencemos señalando que el constructivismo ha tenido una importante relevancia en diferentes ámbitos, especialmente en el entorno educativo y también lo ha tenido la esfera de las ciencias sociales, aunque el significado que se le ha dado en estos campos presenta diferencias con el término que nos ocupa cuando es aplicado a las Relaciones Internacionales, por ello hablamos de social constructivismo para marcar diferencias con la consideración del constructivismo en otros ámbitos. Señala Josep Ibáñez⁴:

«... en el ámbito de las Relaciones Internacionales su incorporación se produce de manera paulatina, desde la segunda mitad del siglo XX, aunque su mayor expansión se dio tras la publicación de los trabajos especialmente influyentes de Nicholas Onuf y Alexander Wendt con antecedentes en Karl Deutsch y Ernst Haas.»

Conviene señalar que diversos autores sostienen que el constructivismo puede inscribirse dentro de un conjunto de teorías comúnmente denominadas idealistas. El concepto de idealismo, en este sentido, se plantea en oposición al de realismo; sin embargo, no posee una interpretación unívoca. En su acepción más amplia, el idealismo podría englobar aquellas corrientes teóricas que se contraponen al realismo, entre las cuales se incluyen, además del constructivismo, el liberalismo y otras perspectivas que privilegian el papel de las normas, las ideas y la cooperación en el orden internacional.

II. Los autores que sirven de base a los planteamientos constructivistas

Antes de abordar los principios de esta teoría examinemos de una manera somera los autores relacionados con el constructivismo y cuyos trabajos y reflexiones cimentan la base intelectual del constructivismo:

II.1 Immanuel Kant

La solidez intelectual de Kant le sitúan en la base de varias teorías de las Relaciones internacionales, incluyendo el liberalismo, este es el caso también del constructivismo. En su *Crítica de la Razón Pura*, estudia el modo en el que se produce el conocimiento, ya aventurado por Platón en su mito de la caverna, reconociendo que nuestro pensamiento se impone a los objetos que nos

⁴ IBÁÑEZ MUÑOZ, J. (2015). *Socialconstructivismo: Ideas, valores y normas en la política mundial. Teorías de las relaciones internacionales*, 2015, ISBN 978-84-309-6689-9, págs. 189-218, 189-218. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5838954>

presenta la naturaleza. Kant estudia al sujeto, al observador de la realidad, como el origen del conocimiento. Es el sujeto el que construye el conocimiento mediante su sensibilidad, es decir a través de sus sentidos, (empirismo) y la representación que se hace de ella (racionalismo), como años más tarde observaría Schopenhauer, la realidad es una realidad representada. Kant por tanto otorga un lugar en su teoría del conocimiento tanto al empirismo como al racionalismo «*En el tiempo, pues, ninguno de nuestros conocimientos precede á la experiencia, y todos comienzan en ella. señala en su Crítica de la Razón Pura*».⁵ El conocimiento humano se fundamenta en dos facultades esenciales del espíritu. La primera corresponde a la capacidad de recibir representaciones, es decir, la receptividad de las impresiones mediante las cuales los objetos se nos manifiestan. La segunda alude a la facultad de comprender o pensar dichos objetos a partir de esas representaciones, estableciendo una relación entre la impresión recibida y su determinación conceptual. De este modo, mientras que por medio de la primera facultad el objeto nos es dado, mediante la segunda se configura intelectualmente, permitiendo su aprehensión como contenido del pensamiento. La constitución del conocimiento descansa necesariamente en la articulación de dos elementos fundamentales: la intuición y los conceptos. Ninguno de ellos, considerado de manera aislada, resulta suficiente para generar conocimiento. En efecto, los conceptos, carentes de una intuición que los refiera a un objeto, permanecen vacíos; del mismo modo, las intuiciones, sin la mediación de los conceptos que las organicen y otorguen sentido, se reducen a una mera multiplicidad no estructurada. Sólo a partir de la síntesis entre ambos se hace posible un conocimiento efectivo. Los autores de filiación kantiana, ya en el siglo XX, adoptaron estas nociones subrayando la naturaleza intersubjetiva del proceso por el que conocemos la realidad social, en lo que en sociología se denomina la «construcción social de la realidad». Es decir, los observadores de las Relaciones Internacionales, en nuestro caso, fabricamos la realidad conforme a nuestros esquemas mentales que a su vez también actualizamos y reconstruimos.

II.2 Émile Durkheim

Durkheim, considerado como uno de los padres de la sociología, se interesó por el modo en el que las ideas que se encontraban en la mente humana acababan convirtiéndose en causas de fenómenos sociales. Aunque no llegó a estudiar específicamente los procesos por los que las ideas y elementos sociales se convertían en hechos sociales, sino que tan sólo lo dedujo como señala Ibáñez⁶, pero observó como las prácticas lingüísticas, las creencias religiosas y las normas morales, entre otros muchos hechos sociales, provenían de ideas previas de los sujetos que habían sido compartidas y que tras un proceso de implantación se materializaban en situaciones reales.

Señala Durkheim⁷ que:

«Hemos hecho ver que un hecho social sólo se puede explicar por otro hecho social y al mismo tiempo hemos mostrado cómo es posible este tipo de explicación, señalando el medio social interno como el motor principal de la evolución colectiva. Por lo tanto, la sociología no es aneja de ninguna otra ciencia; es ella en sí misma una ciencia distinta y autónoma; el sentimiento de lo que tiene de especial la realidad social es incluso tan necesario al sociólogo que sólo una cultura especialmente sociológica puede preparar para la comprensión de los hechos sociales.»

Podemos encontrar fácilmente ejemplos de esta actitud, simplemente pensemos como antes de los años 70 no había una conciencia generalizada de que había que preservar el medioambiente y hoy en día, tras un proceso relativamente breve, esa conciencia se ha generado y se encuentra en la mayoría de las mentes de las personas y además, se materializa en aspectos concretos como la

⁵ KANT, I. (1781). *Crítica de la Razón Pura*. Gaspar Editores pág. 159.

⁶ IBÁÑEZ MUÑOZ, J. (2015). *Socialconstructivismo: Ideas, valores y normas en la política mundial. Teorías de las relaciones internacionales*, cit.

⁷ DURKHEIM, É. (2016). *Las reglas del método sociológico y otros escritos* (A. Editorial, Ed.).

fabricación de vehículos no contaminantes, la utilización de envases biodegradables, el establecimiento de impuestos para los combustibles que contaminan o la implementación de la recogida selectiva de basuras. La idea de la preservación del medioambiente, compartida por miles de personas, sea materializado en normas, objetos y procedimientos, en un breve espacio de tiempo.

II.3 Max Weber

Aunque hasta un momento tardío en su vida no se consideró él mismo un sociólogo, fue realmente uno de los padres de la sociología. Introdujo en la sociología el método analítico, intentando estudiar como los actores sociales daban significados a las acciones y observando cuales de esos significados eran compartidos. Debemos entender que los significados son ideas. Morcillo⁸ resume de este modo, el trabajo de Weber en el ámbito de las Relaciones Internacionales:

«Weber's strategy for conducting social enquiry was not to construct 'theory', a term of which he was weary. Weber was sceptical about the possibility of creating a comprehensive theory that could explain all facets of social life. His more 'modest' attempt consisted in proposing a number of 'basic concepts' that could be used as 'modules' in order to clarify specific empirical-historical problems like the rise of modern capitalism and its different components: the modern state, the life conduct of the 'professional human beings' and rational law. The method he used—to build ideal-typical concepts out of an intense examination of historical-empirical material—is unfamiliar to us, but provides one of the arguments for using Weber in International Relations. He distilled his extensive knowledge of different civilizations into concepts that could be used to study human life in a comparative fashion, from its most 'simple' expression in social relations to complex modern states».⁹

Max Weber, por su parte, indica Ibáñez¹⁰, justifica la creación de una ciencia social, uno de cuyos objetivos sería interpretar los significados que los actores sociales atribuyen a las acciones y estudiar, también, los significados compartidos. Los significados son fenómenos ideacionales y, en tanto que son ideas y su papel en la ciencia social es al mismo tiempo instrumental y normativo. Aplicando esta forma de pensar al ámbito de las Relaciones Internacionales señala cómo podríamos hacer el ejercicio de pensar en un hecho histórico y de como tal hecho es interpretado por diferentes sujetos seleccionados en diferentes categorías. Un ejemplo de ello podría ser, señala, una reflexión de cómo interpretaría la caída del muro de Berlín un joven que viviera en 1989 en la República Democrática Alemana, cómo lo interpretaría un jubilado del mismo país y comparar esas interpretaciones con las de una estudiante de un país poco desarrollado o la de un influyente hombre de negocios americano.

⁸ MORCILLO, ÁLVARO Y SCHLICHTE, K. (2016). *International organizations, their staff and their legitimacy: Max Weber for IR*. En Cambridge Review of International Affairs (Número 29). <https://doi.org/10.1080/09557571.2017.1313564>

⁹ La estrategia de Weber para llevar a cabo la investigación social no consistía en construir una «teoría», término del que estaba cansado. Weber era escéptico sobre la posibilidad de crear una teoría exhaustiva que pudiera explicar todas las facetas de la vida social. Su intento más «modesto» consistió en proponer una serie de «conceptos básicos» que pudieran utilizarse como «módulos» para aclarar problemas empírico-históricos concretos como el surgimiento del capitalismo moderno y sus distintos componentes: el Estado moderno, la conducta vital de los «seres humanos profesionales» y el derecho racional. El método que utilizó -construir conceptos ideales-típicos a partir de un intenso examen del material histórico-empírico- nos resulta desconocido, pero proporciona uno de los argumentos para utilizar a Weber en las Relaciones Internacionales. Destiló su amplio conocimiento de las distintas civilizaciones en conceptos que podían utilizarse para estudiar de forma comparada la vida humana, desde su expresión más 'simple' en las relaciones sociales hasta los complejos Estados modernos». Traducción propia.

¹⁰ IBÁÑEZ MUÑOZ, J. (2015). *Socialconstructivismo: Ideas, valores y normas en la política mundial. Teorías de las relaciones internacionales*, cit.

II.4 Nicholas Onuf

El primer autor que introdujo el término *Constructivismo* en Relaciones Internacionales fue Nicholas Onuf en el año 1989 con su obra *El mundo que construimos*.¹¹ Señala Porcell la complejidad de la obra de Onuf y los efectos de esta circunstancia:

«La obra de Onuf constituye un complejo corpus teórico que es reconocido como referencia obligada tanto por Alexander Wendt como por Friedrich Kratochwil; sin embargo, a raíz de dicha complejidad, la obra no logró impactar en el ámbito académico de la disciplina en ese momento. En la actualidad, el impacto limitado de entonces se contrapone con la actual trascendencia del enfoque constructivista.

Tres años después de su publicación, en 1992, el artículo de Alexander Wendt titulado «La anarquía es lo que los Estados hacen de ella» (*Anarchy is what States make of It*) permitió posicionar este enfoque como una alternativa teórico-metodológica para el estudio de las Relaciones Internacionales. El impacto de este artículo le ha valido a la consideración de autor central del enfoque constructivista.»¹²

Onuf¹³ en su obra destaca el carácter social del entorno internacional, «*International Relations has always constituted a political society, by which «I mean» any social arrangement limiting conduct and distributing privilege*»¹⁴. Asimismo, remarca el carácter del constructivismo como un paradigma que supone un planteamiento general de la disciplina de las Relaciones Internacionales:

«The point of this book is to reconstruct a self-consciously organized field of study, or discipline, called International Relations. To do so necessarily involves reconsideration of international relations as something to study».

Onuf, consciente del poder de lo inmaterial, es decir, de los valores, de las ideas, de las normas y de las instituciones, quiere analizar las Relaciones Internacionales teniendo en cuenta los mencionados elementos convirtiendo este planteamiento en otra alternativa a las teorías realistas. Las normas e instituciones sí importan en las Relaciones Internacionales, en contra de lo que mantenían los realistas clásicos y los neorrealistas. Además, el autor distingue entre las normas que regulan y las normas que además de regular constituyen, es decir, construyen, de ahí la denominación del constructivismo como tal. Esta visión también opone a los constructivistas frente a los seguidores de la teoría liberal, quienes consideran las normas en su papel de regulación, pero no aprecian su valor constructivo.

II.5 Alexander Wendt

Alexander Wendt comienza su libro *Social Theory of International Politics* mencionando dos principios básicos del constructivismo¹⁵:

«1) Que las estructuras de la asociación humana están determinadas principalmente por ideas compartidas más que por fuerzas materiales; «socially shared knowledge is knowledge that is both common and connected between individuals»

¹¹ ONUF, N. (1989). *World of our making: Rules and rules in social theory and international relations*. Columbia, University of South Carolina Press.

¹² PORCELL, E. (2013). *Relaciones Internacionales, Teorías y debates* (E. Llenderrozas, Ed.). Eudeba.

¹³ ONUF, N. (1989). *World of our making: Rules and rules in social theory and international relations*, cit.

¹⁴ «Las Relaciones Internacionales siempre han constituido una sociedad política, entendiendo por tal todo acuerdo social que limita la conducta y distribuye los privilegios...». Traducción propia.

¹⁵ WENDT, A. (1999). *Social Theory of International Politics*. Cambridge University Press.

2) Que las identidades y los intereses de los actores intencionales están contruidos por esas ideas compartidas en lugar de estar dados de manera natural. «the structures of human association are determined primarily by shared ideas rather than material forces

Vitelli¹⁶ recoge estos principios y los interpreta atribuyéndoles un significado idealista en el primer caso y holista o estructuralista en el segundo:

«El primero (que las estructuras de la asociación humana están determinadas principalmente por ideas compartidas más que por fuerzas materiales), representa un enfoque idealista sobre la vida social, opuesto a la visión materialista basada en la biología, la tecnología y el ambiente, mientras que el segundo(que las identidades y los intereses de los actores intencionales están contruidos por esas ideas compartidas en lugar de estar dados de manera natural), es un enfoque holista o estructuralista al poner el énfasis en los poderes emergentes de las estructuras sociales, como lo opuesto a la visión individualista que supone que las estructuras sociales son reducibles a los individuos.»

Wendt no niega la importancia de los hechos, de la parte material que se contrapone a la parte social e inmaterial. Las personas tienen un elemento material en su cuerpo y los Estados en su territorio, sin embargo, estos no juegan un papel esencial. La parte más importante de las Relaciones Internacionales son las ideas compartidas. Estas ideas compartidas, generarán diferentes intereses y diferentes actuaciones de los Estados:

«...Consider two actors--ego and alter--encountering each other for the first time. Each wants to survive and has certain materials capabilities, but neither actor has biological or domestic imperative for power, glory, or conquest..., and there is no history of security or insecurity between the two. What should they do? Relists would probably argue that each should act on the basis of worst-case assumptions about the other's intentions, justifying such an attitude as prudent in view of the possibility of death from making a mistake. Such possibilities always exist, even in civil society; however, society would be impossible if people made decisions purely on the basis of worst-case possibilities. Instead, most decisions are and should be made on the basis of probabilities, and these are produced by interaction, by what actors do...»¹⁷

Asimismo, es capaz de poner ejemplos de actuaciones ideales para explicar los procesos de observación, interpretación y respuesta a los hechos que tienen lugar en el ámbito internacional. En el mecanismo de respuesta influyen las expectativas de beneficio o recompensa o el temor al interpretar la acción como una amenaza. Cada acción, por una parte, provocará una respuesta por la otra parte. No sólo la acción, sino la interpretación de la acción es de capital importancia, tanto en el ámbito personal como en el ámbito internacional.

¹⁶ VITELLI, M. (2014). *Veinte años de constructivismo en Relaciones Internacionales. Del debate metateórico al desarrollo de investigaciones empíricas. Una perspectiva sin un marco de política exterior*. POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político, 19, 129-162.

¹⁷ "Consideremos dos actores -ego y alter- que se encuentran por primera vez. Cada uno quiere sobrevivir y tiene ciertas capacidades materiales, pero ninguno de los dos actores tiene un imperativo biológico o doméstico de poder, gloria o conquista..., y no hay historia de seguridad o inseguridad entre los dos. ¿Qué deberían hacer? Los relativistas probablemente argumentarían que cada uno debería actuar basándose en las hipótesis más pesimistas sobre las intenciones del otro, justificando tal actitud como prudente ante la posibilidad de morir por cometer un error. Tales posibilidades siempre existen, incluso en la sociedad civil; sin embargo, la sociedad sería imposible si las personas tomaran decisiones basándose exclusivamente en las peores posibilidades. Por el contrario, la mayoría de las decisiones se toman y deben tomarse en función de las probabilidades, y éstas se producen por la interacción, por lo que hacen los actores." Traducción propia. VITELLI, M. (2014). *Veinte años de constructivismo en Relaciones Internacionales. Del debate metateórico al desarrollo de investigaciones empíricas. Una perspectiva sin un marco de política exterior*, cit.

«...Consider an example. Would we assume, a priori, that we were about to be attacked if we are ever contacted by members of an alien civilization? I think not. We would be highly alert, of course, but whether we placed our military forces on alert or launched an attack would depend on how we interpreted the import of their first gesture for our security--if only to avoid making an immediate enemy out of what may be a dangerous adversary. The possibility of error, in other words, does not force us to act on the assumption that the aliens are threatening: action depends on the probabilities we assign, and these are in key part a function of what the aliens do; prior to their gesture, we have no systemic basis for assigning probabilities. If their first gesture is to appear with a thousand spaceships and destroy New York, we will define the situation as threatening and respond accordingly. But if they appear with one spaceship, saying what seems to be «we come in peace», we will feel "reassured" and will probably respond with a gesture intended to reassure them, even if this gesture is not necessarily interpreted by them as such»¹⁸

II.6 Otros autores

Se debe destacar la obra de Friedrich Kratochwil (1944), quien junto con John Gerard Ruggie (1944), estableció la importancia de la dimensión intersubjetiva. Emmanuel Adler (1947) es otro constructivista que se ha ocupado del estudio de las identidades¹⁹. Otros autores destacados son Richard Price, Christian Reus-Smit, John Vasquez y Kepa Sodupe.

III. Los principios del constructivismo en las Relaciones Internacionales

El constructivismo ha ejercido una influencia significativa en distintos ámbitos del conocimiento. En el campo específico de las Relaciones Internacionales, puede ser concebido no únicamente como una teoría explicativa, sino también, según sostienen diversos autores²⁰, como un auténtico paradigma, en la medida en que ofrece un marco interpretativo integral para el análisis de la política internacional²¹. En este sentido señala Arriola, que «es bueno advertir que, en realidad, y a la luz

¹⁸ "Consideremos un ejemplo. ¿Asumiríamos, a priori, que estamos a punto de ser atacados si alguna vez nos contactan miembros de una civilización extraterrestre? Yo creo que no. Estaríamos muy alerta, por supuesto, pero el que pusiéramos a nuestras fuerzas militares en alerta o lanzáramos un ataque dependería de cómo interpretáramos la importancia de su primer gesto para nuestra seguridad, aunque sólo fuera para evitar convertir en enemigo inmediato a lo que podría ser un adversario peligroso. En otras palabras, la posibilidad de error no nos obliga a actuar asumiendo que los alienígenas nos amenazan: la acción depende de las probabilidades que asignemos, y éstas dependen en gran medida de lo que hagan los alienígenas; antes de su gesto, no tenemos una base sistémica para asignar probabilidades. Si su primer gesto es aparecer con mil naves espaciales y destruir Nueva York, definiremos la situación como amenazadora y responderemos en consecuencia. Pero si aparecen con una sola nave espacial, diciendo lo que parece ser «venimos en son de paz», nos sentiremos «tranquilos» y probablemente responderemos con un gesto destinado a tranquilizarles, aunque este gesto no sea necesariamente interpretado por ellos como tal. Veinte años de constructivismo en Relaciones Internacionales. Del debate metateórico al desarrollo de investigaciones empíricas. Una perspectiva sin un marco de política exterior." VITELLI, M. (2014). Veinte años de constructivismo en Relaciones Internacionales. Del debate metateórico al desarrollo de investigaciones empíricas. Una perspectiva sin un marco de política exterior, cit.

¹⁹ ADLER, E. (2013). *Constructivism in International Relations: Sources, Contributions, and Debates*. En T.R. y B.A.S. Walter Carlsnaes (Ed.), *Handbook of International Relations*. SAGE Publishing. <https://doi.org/10.4135/9781446247587.n5>

²⁰ Entre ellos los ya citados Nicholas Onuf y Alexander Wendt.

²¹ RICHARD PRICE Y CHRISTIAN REUS-SMIT (1998) definen al constructivismo a partir de la selección de tres presupuestos ontológicos centrales que esta teoría asume sobre la vida social y su impacto sobre aspectos de la política internacional: a) la importancia de las estructuras normativas o ideacionales al igual que las estructuras materiales; b) las identidades como constitutivas de los intereses y las acciones, de manera que entender cómo están constituidos los intereses es la clave para explicar una amplia gama de fenómenos

de los múltiples desarrollos que ha tenido recientemente, no es preciso hablar de «el» constructivismo, como si fuera una corriente única, internamente consistente». Existen, como en el caso del realismo y del liberalismo, dentro del mismo paradigma constructivista distintos acentos y enfoques, que han pautado diferencias tanto en las líneas de investigación como propiamente teóricas.²²

IV. La caída de la Unión Soviética como impulso para la teoría constructivista.

Tanto el realismo como el liberalismo habían dejado a un lado al constructivismo por centrarse en el ámbito material más que en el ideológico. El gran cambio vino con la caída de la Unión Soviética, una inmensa transformación de la política internacional provocada por la influencia de nuevas ideas como *glásnost* (apertura, transparencia o franqueza) y la *perestroika* (reestructuración). El Constructivismo se revela necesario para poder explicar una realidad cambiante que el realismo, el liberalismo y sus desarrollos no eran capaces de explicar. Uno de los factores exógenos que más coadyuvó al desarrollo del constructivismo de los años 90 fue así, la inesperada caída del muro de Berlín y el subsiguiente derrumbamiento de la URSS. Arriola lo describe de este modo:

«El motivo por el cual estos acontecimientos fertilizaron el terreno para el constructivismo es muy sencillo y evidente: los mismos marcaban el fin de la Guerra Fría, y significaban, por sobre todo, el final del marco histórico-estructural que había amparado la emergencia de varias teorías de RRII, sobre todo, el neorealismo de Waltz y el neoliberalismo de Keohane y Nye, que habían ejercido un predominio casi monopolístico. En general despreocupadas por comprender los cambios sistémicos, puesto que éstos, se aducía, eran excepcionales, ambas teorías se vieron totalmente sorprendidas por los sucesos históricos que desencadenaron el final del comunismo y de una bipolaridad que se había creído falazmente como sempiterna.

Esos cambios difícilmente podían ser explicados o predichos por unas teorías de fuerte prosapia positivista como las suyas, más preocupadas por intentar desentrañar las hipotéticas leyes naturales que regirían la estructura objetiva e invariable del sistema internacional, que, por atender las contingencias históricas, a menudo retratadas como accidentales o accesorias. Pero, por su magnitud para el sistema internacional en su conjunto, el desplome de la Unión Soviética y, como consecuencia, de toda la estructura político-ideológica que se había montado alrededor de ella, no podía ser, bajo ningún punto de vista, un episodio histórico teóricamente marginal: Estos acontecimientos convocaban a una reflexión profunda no sólo sobre la naturaleza del sistema internacional sino también sobre los fundamentos y, por ende, la validez de los enfoques teóricos planteados hasta el momento. Y es que, ante todo, la debacle soviética trajo al centro de la escena lo que el Realismo y el Liberalismo se habían empeñado en negar: en primer lugar, la ineludible importancia de la historia a la hora de entender el desarrollo de las RRII y, en segundo lugar, la necesidad de elaborar una teoría que efectivamente pensara que los cambios estructurales no eran meras excepciones.

Hasta entonces, principalmente el realismo, se había enfocado a la producción de una herramienta teórica que pudiera dar cuenta, en clave fuertemente cientificista y mecanicista, del funcionamiento de la estructura internacional. Pero, por otro lado, estaba completamente huérfano de toda reflexión metafísica sobre la naturaleza profunda de esa estructura: a saber, su origen histórico, sus despliegues internos y su temporalidad. Tenía una teoría sobre cómo

internacionales que los racionalistas han malinterpretado o ignorado; y c) los agentes y las estructuras están mutuamente constituidos, pero a pesar del poder constituyente de las estructuras, estas no existen independientemente de las prácticas habituales de los agentes sociales. Traducción propia. Veinte años de constructivismo en relaciones internacionales. VITELLI, M. (2014). Veinte años de constructivismo en Relaciones Internacionales. Del debate metateórico al desarrollo de investigaciones empíricas. Una perspectiva sin un marco de política exterior, cit.

²² ARRIOLA, J. (2013). *El Constructivismo: Su Revolución Onto-Epistemológica en las RRII*. Revista Opinión Filosófica, 4(1). <https://opiniaofilosofica.org/index.php/opiniaofilosofica/article/view/241>

tenían lugar las interacciones en el interior de la estructura, pero carecía de una teoría sobre la estructura misma. Simplemente se asumía que estaba “dada”, como el mundo trascendental de Platón o las ideas innatas de Descartes, y que, teniendo ese supuesto como base, podrían descubrirse sin más los patrones básicos del comportamiento internacional.

Sin embargo, ¿cómo era posible explicar la Perestroika y la Glásnost de Gorbachov desde el paradigma realista que asumía, con bastante ligereza, la existencia de una estructura a priori y supuestamente atemporal? Con la caída de la URSS, no pudo sino reconocerse o, mejor dicho, terminar de reconocerse, que el mundo internacional era definitivamente más complejo de lo que señalaban los presupuestos del realismo, cuya larga hegemonía teórica en la disciplina comenzaba a ser rápidamente socavada. En general, los realistas se vieron obligados a aceptar que, a la luz de lo sucedido, en la estructura internacional existen, cuanto menos, algunos “puntos de fuga” por donde su teoría falla.»²³

Como señala Arriola, un cambio de gran magnitud, un auténtico terremoto dentro del ámbito de la sociedad internacional había tenido lugar sin que las teorías realistas, de las *cajas negras* pudiera explicarlo. El realismo estructural tendía a tratar al Estado como una “caja negra”, mientras que el realismo neoclásico, ya desde los años 30 del pasado siglo, propone una visión más matizada que considera tanto los factores internos como externos en la formulación de la política exterior, pero las circunstancias descritas superan incluso esa visión crítica y la desbordan fortaleciendo la visión constructivista.

V. La visión de las Relaciones Internacionales como una construcción social

La teoría constructivista toma su nombre del término construcción. Construir, siguiendo a Dunne, Kurki y Smith significa crear un objeto que antes no existía:

«Por ejemplo, entendemos que la madera existe en la naturaleza y con ella podemos construir diversos objetos; una casa, un rifle, un instrumento musical, un tótem, estos objetos no existen en la naturaleza. Una vez contruidos, cada uno de ellos tiene su propio significado, son para un uso diferente y tienen una vinculación a un entorno y a un contexto. Ya no son meros trozos de madera, son construcciones sociales en la medida que están sujetos a unos valores sociales, normas y consideraciones y no son solo por tanto productos de una creación individual sujetos a un pensamiento y significado individual. Del mismo modo, los Estados, las alianzas o las instituciones internacionales están formadas por una materia básica, la naturaleza humana, pero adquieren formas históricas, culturales y políticas específicas que son fruto de la interacción humana en un mundo social.»²⁴

La política internacional, más que una realidad objetiva es el producto de lo que construyamos, fundamentalmente en las mentes, con las piezas que la realidad nos ofrece. Los Estados no son unos actores que reaccionan, sino que están sujetos a toda una serie de interacciones sociales en un mundo rico en intercambios sociales. Las acciones y declaraciones que tienen lugar en el ámbito internacional por parte de los Estados y de otros agentes con relevancia internacional, deben ser entendidas desde y dentro de su significado social y dependen de las diferentes opiniones que tengan las personas y grupos de personas²⁵. Remarquemos un elemento relevante a la hora de valorar las acciones, el lenguaje que es parte de la acción. Sin el lenguaje no podríamos comunicarnos entre nosotros, dar significado a los objetos o a los actos en el mundo, tener pensamientos individuales o expresar sentimientos. A modo de ejemplo, la publicación de la novela *versos satánicos* de Salman Rushdie,

²³ ARRIOLA, J. (2013). *El Constructivismo: Su Revolución Onto-Epistemológica en las RRII*, cit.

²⁴ DUNNE, T. Y KURKI, M. Y SMITH, S. (2019). *International Relations: Theories, discipline and diversity*. Taylor and Francis e-library. P 36 y ss. https://www.academia.edu/10064301/_HIN_100504_International_Relations_Theories_Tim_Dunne_Milja_Kurki_Steve_Smith

²⁵ ADLER, E. (2013). *Constructivism in International Relations: Sources, Contributions, and Debates*, cit.

causó indiferencia a la práctica totalidad de los Estados, pero, sin embargo, llevó al líder iraní, Ayatola Jomeini, a declarar en 1989 una *fatwa* por la que condenaba a muerte al autor de dicha obra acusándolo de blasfemia y como consecuencia de ello en 2022 sufrió un ataque durante una conferencia que ofrecía en el Estado de Nueva York. Un mismo hecho, como vemos, puede tener varios significados y ser entendido de manera diferente. No es difícil encontrar otros ejemplos de los diferentes significados que pueden darse a las acciones y declaraciones en el orden internacional. La visita en 2022 de la presidenta de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos a Taiwan, Nancy Pelosi, causó una contundente respuesta por parte de la República Popular de China que la consideró una afrenta y que en respuesta realizó maniobras con fuego real durante varios días alrededor de la isla de Taiwan. Dicha visita fue calificada por el presidente de Rusia, Vladimir Putin, como una provocación destinada a desestabilizar el orden internacional. Sin embargo, el mismo presidente consideró que la agresión de Rusia a Ucrania en ese mismo año era una operación especial destinada a *desnazificar* y pacificar Ucrania. Podemos añadir otro ejemplo relativo a la construcción de realidades mentales. Pensemos en el grupo terrorista islamista Daesh que identifica a Occidente con los infieles a los que entiende que hay que eliminar, a partir de ahí se crea todo un escenario y un contexto en el que se interpreta lo que ocurre en la sociedad internacional. En el ejemplo mencionado, un atentado de Daesh será interpretado de manera diferente por los simpatizantes de Daesh que por aquellos que no comparten su visión. El acto es el mismo, la interpretación diferente, de hecho, cada persona hará una interpretación diferente, no será la misma la de una víctima directa que la de un observador lejano. No será la misma la de un extremista musulmán que la que pueda tener una persona con mentalidad occidental.

La realidad que percibe el sujeto observador, es una realidad representada, una realidad que él/ella representa y que se adapta a sus ideas y valores. La realidad será diferente para cada sujeto, aunque pueden existir ideas y valores compartidos entre diferentes grupos de observadores. La visión de la realidad puede ser desvirtuada, voluntariamente mediante la manipulación o involuntariamente por confusión o falta de precisión. No es infrecuente que se articule un discurso poco riguroso, próximo a la caricatura y sobre dicha endeble base se desarrollen argumentos y se pongan en marcha acciones. Tras la muerte de un ciudadano afroamericano George Floyd el 25 de mayo de 2020 en el vecindario de Powderhorn, en la ciudad de Mineápolis, por parte de cuatro policías locales, se produjeron protestas dentro y fuera de los Estados Unidos, muchas de ellas violentas. Una de ellas tuvo lugar en España, frente a la Comisaría de la Policía Nacional de Zaragoza y en ella participaron inmigrantes ilegales de origen africano. En este caso, la acción y la reacción tuvo su base más en una interpretación de los hechos que en la vinculación objetiva del hecho del asesinato y del resultado de la protesta en Zaragoza.

VI. La importancia de las ideas en las Relaciones Internacionales

Señala Ibáñez, que el pilar central del constructivismo es la consideración de las estructuras ideacionales y normativas como elementos esenciales para la comprensión del comportamiento de los actores políticos.²⁶ Esta visión encaja con la consideración que hemos hecho de destacar la importancia de las construcciones sociales, ya que las ideas y las normas son construcciones sociales. Las ideas son fundamentales, por ello se habla del carácter idealista o *ideacionista* del constructivismo. Podemos preguntarnos cuáles son estas ideas tan determinantes en la política internacional. A modo de ejemplo podemos pensar en algunas de ellas; la democracia, los derechos humanos y más recientemente el respeto del medioambiente, la seguridad. Josep Ibáñez agrupa las ideas con proyección en las Relaciones Internacionales del siguiente modo:

«Estas ideas se agrupan de diversas maneras para su estudio, podemos entender que hay diferentes cosmovisiones, es decir, concepciones del mundo dependiendo de las diferentes

²⁶ IBÁÑEZ MUÑOZ, J. (2015). *Socialconstructivismo: Ideas, valores y normas en la política mundial. Teorías de las relaciones internacionales*, cit.

culturas y religiones. Como ejemplo la cosmovisión cristiana-occidental, el posmodernismo o relativismo moral o la cosmovisión musulmana, podrían ser ejemplos de ellas. Cada cosmovisión ofrece una explicación e interpretación del mundo y aplica esta visión a la vida. Otra agrupación de las ideas que influyen en las Relaciones Internacionales, la podemos hacer ordenándolas en diferentes creencias normativas, es decir, patrones de comportamiento que indican lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto, lo aceptable y lo inaceptable y pueden ser o no diferentes en las distintas cosmovisiones. Matar, por ejemplo y en principio, es malo e incorrecto en diferentes cosmovisiones. Las creencias causales, agruparían ideas que identifican la causa y el efecto. Se trata de identificar qué es lo que hay que hacer para obtener los objetivos adecuados que se deducen de las cosmovisiones o de las creencias normativas. Un realista propondría utilizar políticas de fuerza contra un país enemigo, mientras un liberal, en algún caso, apostaría por la cooperación. Podríamos añadir las ideologías entendidas como sistemas o conjuntos de creencias (ideología conservadora p.e.) y otro las prescripciones políticas que se identificarían con los diferentes programas políticos (programa político de un partido).» ²⁷

Las ideas y valores condicionan la actividad internacional de los Estados y del resto de los actores, pero también dicha actividad y lo que sucede en el mundo como fruto de ella tiene un efecto de cambio y evolución en las ideas y valores. Hay una continua evolución por la interacción de los sucesos y de las ideas. Es decir, los observadores de la realidad internacional, constantemente modifican sus criterios. Esta modificación generalmente tiene una linealidad y ha sido más importante en las épocas más recientes con la coincidencia de la operativa de un mundo global e interconectado.

VII. Los valores en las Relaciones Internacionales

Aunque con diferentes denominaciones, los valores siempre han existido en el transcurso del desarrollo humano. Estudiados por la axiología han evolucionado, frecuentemente unidos a la religión. Son convicciones profundas de los individuos que determinan sus acciones. Los valores pueden ser individuales, colectivos de una comunidad (la sociedad que vive en un Estado), y también pueden distinguirse una serie de valores que estén presentes en la sociedad internacional.

VII.1 Los valores en el ámbito individual y comunitario

Sociólogos como Maslow, Riesman, Bell, Rokeach y Thurstone comenzaron a describir y medir los valores sociales y a explorar sus dinámicas y manifestaciones en las sociedades contemporáneas. También identificaron una jerarquía de valores sociales. Por ejemplo, Abraham Harold Maslow (1908-1970), estableció una escala de valores. Desde los asociados con la supervivencia física que estaban en la base de las necesidades humanas hasta los ligados con la autorrealización que los situaba en los más altos niveles de motivación intelectual y moral. Existe por tanto una sólida relación entre los valores y las necesidades. Este orden de rangos tomó el nombre de su creador, es la conocida pirámide de Maslow que estableció la siguiente escala desde los valores desde los más importantes a los menos importantes:

- Necesidades fisiológicas (comer, beber, dormir, sexualidad).
- Necesidades de seguridad (seguridad personal y financiera, seguridad física, de la salud, del empleo, de la propiedad privada).
- Amor y sentido de pertenencia (amistad, amor, grupos sociales).

²⁷ IBÁÑEZ MUÑOZ, J. (2015). *Socialconstructivismo: Ideas, valores y normas en la política mundial. Teorías de las relaciones internacionales*, cit.

- Autoestima (reconocimiento/aceptación, respeto, éxito).
- Autorrealización personal (moralidad, creatividad).

Si bien se trata de valores de carácter individual, estos pueden trasladarse al ámbito de las sociedades y servir p. e. como base para cuestionar un sistema impositivo que detrae recursos a determinados contribuyentes —destinados originalmente a actividades vinculadas con los valores más elevados en la jerarquía— para reasignarlos a la satisfacción de necesidades ubicadas en niveles inferiores de la pirámide. En el orden internacional, una escala de valores sirve también para priorizar los esfuerzos de las organizaciones internacionales. La Agenda 2030 podría ser un ejemplo de ello ya que muestra una gran coincidencia de los valores más altos relacionados con la supervivencia y aquellos como la seguridad personal y física con los derechos humanos, aunque estos también tienen conexión con otros valores de la pirámide.

En el lenguaje habitual, el término *valores* tiene diversos significados, uno de ellos serían los *valores familiares*, otros *los valores de una comunidad religiosa*. Resulta difícil precisar cuáles son los diversos tipos de valores y a su vez, cual es el contenido de cada uno de esos tipos. En los años 60 el psicólogo Milton Rokeach quiso definir los valores sociales de forma precisa, para ello, señaló que se trataba de modos de conducta deseables (ser honesto, trabajar duro, cumplir las normas) y que incluía también las metas que tenemos en la vida (tener salud, conseguir la paz, tener poder).²⁸

Ambos esquemas, tanto el de Maslow como el de Rokeach, nos sirven para entender cómo funciona y evoluciona la sociedad. Los valores explican una multitud de posturas mentales, emocionales y de motivación con las que llevamos a cabo nuestras transacciones con los demás y con nosotros mismos y su estudio nos ayuda a la comprensión de la realidad social. Por otra parte, los valores están asociados a los diferentes credos, es decir, a las diferentes formas de ver la vida y estas visiones pueden ser personales o compartidas en niveles familiares, comunitarios, de afinidad religiosa o nacionales.

VII.2 Los valores en la sociedad Internacional

Se observa una constante modulación de los valores individuales y colectivos con el fin de adaptarlos a las exigencias y dinámicas de la sociedad internacional. Dichos valores no son estáticos; por el contrario, han experimentado un proceso de evolución a lo largo del tiempo, reflejando transformaciones culturales, políticas y sociales que afectan tanto a los actores estatales como no estatales. Hoy podríamos señalar como ejemplo de valores compartidos los valores liberales que se deducen de la Carta de la Organización de Naciones Unidas de 1945:

- La fe en los derechos fundamentales del ser humano;
- La dignidad y el valor de la persona humana;
- La creación de condiciones para el mantenimiento de la justicia y el respeto a las obligaciones internacionales;
- La libertad;
- La tolerancia;
- La convivencia en paz y buena vecindad

Este conjunto de valores no está exento de crítica. Algunos autores los consideran eminentemente occidentales y por tanto entienden que no pueden considerarse universales. De este modo buscan adaptaciones de estos valores a otros entornos e incluso reconocen otro tipo de

²⁸ ROKEACH, M. (1972). *Beliefs, Attitudes, and Values: A Theory of Organization and Change*. Jossey-Bass.

valores como prioritarios ya sean los valores asiáticos o los valores musulmanes y las sitúan como una alternativa a los occidentales.

El gobierno de Singapur, a finales de los años ochenta entendía que, aun aceptando fundamentalmente los valores occidentales, había que dar primacía a sus valores. Señalaba que los valores de Singapur se identificaban mejor con una visión separada de la religión, queriendo decir con ello que deseaban un alejamiento de los valores occidentales, basados a su vez en la tradición cristiana. Concebían, así como valores prevalentes; la lealtad hacia la familia y el respeto hacia el gobernante como dos de los pilares de conducta básicos. Y, finalmente, hacían especial hincapié en los valores como el trabajo, la disciplina y la contención en los gastos. Aunque entendían que se alejaban de los valores religiosos, el alejamiento se producía de los valores cristiano occidentales, ya que los valores de Singapur eran cercanos las religiones asiáticas con práctica en su territorio en las que imperan otros códigos de conducta.²⁹

Independientemente de las críticas, los valores recogidos en la Carta de la Organización de las Naciones Unidas se plasman en un tratado internacional que ha sido ratificado por los representantes de todos los Estados y por tanto descansan sobre una indiscutible y sólida base de derecho positivo internacional³⁰.

VII.3 Las normas y las instituciones

Desde este punto de vista constructivista se entienden por normas, todas aquellas incluidas en el ámbito del derecho, es decir, las constituciones, los tratados internacionales, las leyes, los reglamentos, los contratos. Asimismo, se incluyen las normas morales, la honestidad, la integridad, el respeto y también las normas de educación e incluso las normas/consejo, Onuf, utiliza a modo de ejemplo el refrán "*Cultiva los tomates después de la primer helada*" como un ejemplo de norma.³¹ Es decir, entiende que las normas son las indicaciones de los comportamientos adecuados.

Por su parte, una institución es un sistema reconocido en la sociedad que tiene unas reglas y unos objetivos. Pueden tener una mayor o menor presencia física, tal es el caso del Estado o de las Organizaciones internacionales que son instituciones en el ámbito de las Relaciones Internacionales o puede no contar con una plasmación física, como es el caso de la diplomacia, el Derecho Internacional Público, el equilibrio de poder o el multilateralismo. Continuando con Onuf, seguiremos utilizando la acepción más amplia del significado del término *institución*. Este autor cita a Parson, quien entiende por institución «*Un componente de la estructura social con significado estratégico en el sistema social.*»³²

Otras instituciones son la familia, el matrimonio, la universidad, la empresa, la propiedad. Cada una de ellas tiene sus normas, sus modos de funcionamiento, sus objetivos y un reconocimiento social, pudiéndose producir interferencias y de este modo, una empresa familiar participa de las normas de la empresa como institución y de las normas de la familia también como institución y de ahí pueden derivar dificultades para la gestión o la transmisión de la empresa o para la convivencia familiar.

Podemos preguntarnos por la relación entre las normas y las instituciones, y observamos que las normas están en la base de la creación de las instituciones y a su vez que las instituciones pueden crear normas, así una constitución, que es una norma, sirve de base para la creación de la organización del Estado que es una institución y un Estado, por su parte, puede aprobar una constitución. Un tratado internacional, que es una norma, puede servir para crear una Organización

²⁹ ROCHA-PINO, M. DE J. (2014). *Los valores compartidos: Una reinterpretación política del confucianismo en Singapur*. Revista de Sociología e Política, 22, 15-34. <https://doi.org/10.1590/1678-987314225102>

³⁰ Estados no miembros de la Organización de las Naciones Unidas como la Santa Sede o el hipotético Estado de Palestina aunque no han ratificado el tratado, no discuten los mencionados valores.

³¹ ONUF, N. (1989). *World of our making: Rules and rules in social theory and international relations*, cit.

³² Traducción propia.

Internacional y por su parte, una Organización Internacional puede crear normas como las resoluciones de dicha Organización (otro aspecto sería el valor de estas resoluciones ya que podrían no ser de obligado cumplimiento). Las normas consuetudinarias están en la base de instituciones como la diplomacia o del matrimonio y de la institución familiar. En la familia surgen normas de conducta y el ejercicio de la diplomacia genera nuevas costumbres y usos. Como vemos dichas instituciones pueden crear normas en el sentido más amplio del término que es el que estamos utilizando. Efectivamente, las normas crean instituciones y las instituciones crean normas.

Otro ejemplo de la interrelación de las normas y las instituciones lo encontramos en la fundación de la Organización de Naciones Unidas. La Carta de las Naciones Unidas se firmó el 26 de junio de 1945 en la ciudad estadounidense de San Francisco. La Carta es una norma que recoge la organización y funcionamiento de la Organización de las Naciones Unidas. Una de los efectos de dicha norma es el de constituir, es decir, hacer nacer la organización. La norma crea la Organización de las Naciones Unidas, una organización que no existía antes de que la norma se firmara. Por su parte, la ONU es fuente del derecho internacional, crea normas. La Resolución 2625 de la Asamblea General de las Naciones Unidas es un ejemplo de ello³³, ya que establece una serie de principios del derecho internacional como el principio de no intervención que se añaden a los principios del derecho internacional reconocidos en la carta. Es una norma producida por la ONU, bien es cierto que, con el valor no obligatorio de una Resolución de la Asamblea General de la ONU, pero recordemos que estamos manejando un concepto muy amplio de norma. La ONU fue creada por una norma un tratado internacional y por su parte la ONU crea normas. Añadamos otro ejemplo, durante el transcurso de la Segunda Guerra Mundial y mientras se libraban los combates, un grupo de políticos y economistas norteamericanos, entre ellos H. D. White y también británicos como J. M. Keynes, prepararon la Conferencia de Bretton Woods de la que surgiría el modelo de organización de la sociedad internacional posterior a las Segunda Guerra mundial. el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional son el resultado de esa conferencia. Estas instituciones nacen a partir de sendos tratados internacionales (normas). Por su parte dichas instituciones y especialmente el Fondo Monetario Internacional dictan o promueven sus propias normas con un alcance diverso. Son creados por normas y posteriormente el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional crean normas, entendiendo por tales en su significado más amplio, los informes generales y las recomendaciones no obligatorias o considerando que estos organismos promueven la firma de tratados internacionales que firmarán voluntariamente los Estados.

Observamos, asimismo, los efectos de la evolución social en la interacción entre las normas y las instituciones. Surgen nuevas instituciones y las instituciones existentes se transforman. Surgen nuevas normas y las normas existentes se transforman. Lo que consideramos adecuado cambia, lo que consideramos justo también. Las ideas y los valores están en continua evolución, Pongamos como ejemplo la cultura medioambiental. En los años 70 había un total descuido respecto a los problemas causados por la contaminación. En unas decenas de años hemos construido un valor y unas ideas de protección medioambiental y de preservación de la naturaleza. Hay que preservar el planeta. Asimismo, hemos entendido que lo correcto es preservarlo de la contaminación, se han creado normas en este sentido, por ejemplo, penalizando a quien contamina y se han creado instituciones; en España se creó, a modo de ejemplo, el Ministerio del Medio Ambiente y en la Unión Europea la Agencia Europea del Medio ambiente. Este desarrollo de normas e instituciones viene acompañado de un cambio del comportamiento social horizontal aplicable a todos los sectores de una auténtica transformación social que se materializa en el desarrollo de fuentes de energía y transportes supuestamente más limpios, en el cambio de los modelos de producción, en

³³ Recordemos que estamos hablando de normas en el sentido más amplio ya que las Resoluciones de la Asamblea General de la ONU tienen una obligatoriedad discutible. En este caso concreto, los principios de la Resolución 2625 tienen la consideración de Derecho consuetudinario. Naciones Unidas. Asamblea General. (1970). Declaración relativa a los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas (Resolución 2625 [XXV], 24 de octubre de 1970).

la reutilización, el reciclaje y el ahorro de productos, y en definitiva desembocan en cambios en los modelos de vida de cada uno de nosotros.

Si nos preguntáramos como se han iniciado estas transformaciones tan radicales, observaríamos que provienen de cambios de modos de pensar que en buena parte de ellos se gestan en torno a *la palabra*. La *palabra* escrita y la *palabra* hablada. Debemos reconocer el valor de la palabra que tiene la capacidad de cambiar las mentes. Siguiendo con el ejemplo del medio ambiente, la Conferencia de Estocolmo de 1972 en el ámbito de la ONU, el informe Brundtland de 1987 y las subsiguientes cumbres de la Tierra son una parte importante de la transformación medioambientalista de nuestras mentes. En el principio de este cambio también está la palabra.

Algunos constructivistas como Martha Finnemore y Kathryn Sikkink³⁴ han estudiado tanto la evolución de las propias normas, como el cambio que las normas producen en los actores. La norma sigue un proceso, surge, se difunde y termina por ser aceptada como algo incuestionable. Un ejemplo sería la aceptación por parte del conjunto de los Estados de la sociedad internacional del principio de no intervención en los asuntos internos de otros Estados que se ha consolidado y está reconocida por la sociedad internacional.

VIII. La construcción de identidades. La construcción del identificativo amigo-enemigo

Cada actor en las Relaciones Internacionales, especialmente los Estados, definen sus intereses, desarrollan un determinado comportamiento, y proyectan o emiten una imagen al resto de los Estados, pero la percepción de esa imagen escapa a su control. De manera análoga a lo que ocurre en la teoría de la comunicación entre emisor y receptor, la identidad atribuida a los actores internacionales se concibe como una construcción generada por los receptores. Este proceso constructivo, al igual que en el ámbito comunicativo, no se desarrolla de manera lineal ni aislada, sino que está sujeto a interferencias derivadas de prácticas y discursos ajenos. Estas interacciones de ideas influyen en la percepción de los actores receptores, modificando la manera en que se entiende y se configura la identidad en el contexto internacional. Los receptores son los individuos, los grupos humanos y con principal relevancia internacional los Estados, pero también las organizaciones internacionales y las empresas, entre otros agentes. En esa idea que nos formamos de la sociedad internacional atribuimos unas identidades a los actores y así, utilizando el ejemplo de Dunne, concebimos como Corea del Norte es un Estado problemático, hostil etc. Esta identidad la hemos formado con las percepciones que recibimos de los hechos que se producen en relación con Corea del Norte.³⁵

En suma, construimos identidades y estas identidades pueden ser más o menos precisas, pero nos permiten aprehender y simplificar una realidad que resulta difícil de comprender debido a su complejidad y sirven para decidir el modo en el que se debe actuar, en este caso manteniendo políticas defensivas, actuando diplomáticamente contra un régimen hostil etc. Definir a Corea del Norte como un enemigo peligroso implica que sus programas de armamento y sus ejercicios con nuevos misiles son interpretados como una amenaza. No ocurre lo mismo si los ejercicios con misiles los realiza un país que no es considerado como enemigo y que por tanto tiene unos rasgos de identidad diferentes.

La imagen de un Estado tiene importancia a todos los efectos; políticos, sociales, económicos y culturales, de ahí el esfuerzo de los Estados por mejorar la *marca país* y de ese modo obtener beneficios que se materializan en la atracción de turistas, la mejora del comercio y de la relación y la colaboración con otros Estados en diferentes ámbitos.

Otro aspecto que tiene interés en las Relaciones Internacionales es el proceso de «etiquetado» que clasifica a un Estado o a un grupo social como amigo o enemigo. Se utiliza en el lenguaje

³⁴ FINNEMORE, M. Y SIKKINK, K. (1998). *International Norm Dynamics and Political Change*. International Organization, 52, 887-917.

³⁵ DUNNE, T., KURKI, M. Y SMITH, S. (2019). *International Relations: Theories, discipline and diversity*, cit.

internacional la definición de Estado amigo con consecuencias muy importantes a la hora de establecer alianzas o de elaborar las políticas defensivas, de colaboración o comerciales. En la propia OTAN y ante las tensiones entre Grecia y Turquía, Francia remarcó su *amistad* con Grecia, lo que llevó a Alemania a ocupar un papel de mediador entre las partes ya que la declaración implicaba importantes consecuencias en las relaciones entre los Estados involucrados. Dicha clasificación no siempre tiene bases racionales y puede deberse a una afinidad cultural entre dos Estados, a lazos históricos o incluso a vínculos personales entre sus gobernantes. Los matrimonios entre reyes no eran ajenos a este fenómeno de intentar mejorar la imagen y con ello el estatus relacional de un Estado o Reino con otro.

La definición de amigo o enemigo, se proyecta en grupos sociales, sujetos a diversos tipos de afinidades. Ya sean religiosas, como es el caso del colectivo musulmán. Políticas como es el caso de la hermandad del proletariado. O la que puede agrupar a los activistas del feminismo o del medio ambientalismo. La clasificación amigo-enemigo tiene una gran importancia en todos los órdenes de la vida. La utilización del sentimiento de amistad o enemistad llevado a las relaciones con instituciones se explica por la tendencia natural del ser humano a personificar dichas instituciones, ya sean los Estados o las empresas y atribuirles cualidades humanas como el afecto o proyectar sobre ellos el odio. Las Relaciones internacionales no podrían ser explicadas sin tomar también en consideración el elemento irracional consustancial al ser humano y a los grupos humanos que está también presente en el binomio amistad-enemistad. La identificación amigo-enemigo, tiene tal importancia que sobre la misma se construyen tratados de paz, declaraciones de guerra y otras actuaciones importantes en los comportamientos de los Estados. El propio éxito de la Unión Europea tiene su base en el cambio que Jean Monnet introdujo al identificar a la Alemania perdedora de la Segunda Guerra Mundial como amigo y no como enemigo y sobre esta consideración construir un futuro brillante³⁶.

IX. La interacción entre actores y estructuras

El constructivismo entiende que existe una interacción entre los actores de las relaciones internacionales y las estructuras. En la sociedad internacional los actores son fundamentalmente los Estados, aunque no son los únicos agentes, a ellos se les unen las Organizaciones internacionales y otros grupos sociales, políticos y económicos. Por su parte, una estructura, en el caso de las Relaciones Internacionales, es la propia sociedad internacional, la denominada *estructura internacional*. Los actores influyen en el funcionamiento y en la transformación de la sociedad internacional con sus comportamientos, haciéndola más segura cuando establecen acuerdos y desarrollan acciones colaborativas o más insegura cuando hay amenazas o enfrentamientos entre Estados. Por su lado, la sociedad internacional también influye en los actores, ya que establece normas que actúan sobre todos los agentes, por ejemplo, cuando con ocasión de la ratificación de la Carta de la ONU, colectivamente los Estados acuerdan prohibir el uso de la fuerza³⁷.

³⁶ «No es hora de vanas palabras, sino de un acto audaz y constructivo. Francia ha dado un paso adelante, que puede tener inmensas consecuencias; esperamos que así sea. Ha obrado fundamentalmente por la paz (...) Casi exactamente cinco años después de la capitulación incondicional de Alemania, Francia pone la primera piedra decisiva de la construcción europea y asocia Alemania a esta labor. (...) De todo ello nacerá Europa», Con estas palabras, Robert Schuman, ministro Francés de Asuntos Exteriores, inició una rueda de prensa en el Salón del Reloj del Quai d'Orsay, el 9 de mayo de 1950, en la que dio un discurso histórico, que sería conocido como la Declaración Schuman y que cambiaría la historia de Europa y la historia de las relaciones internacionales. El ideólogo de la misma fue Jean Monnet. La Declaración Schuman fue mucho más que un acuerdo de cooperación. En ella el ministro francés proponía a Alemania y a Francia que administrasen en común sus respectivas soberanías para recobrar juntas la influencia que eran incapaces de ejercer por separado. Invitaba a los ciudadanos europeos no sólo a olvidar el pasado y dejar del lado los rencores de la guerra, sino también a poner en marcha un proceso completamente nuevo en las relaciones internacionales.»

³⁷ Una prohibición que tiene ciertas limitaciones.

La sociedad internacional se configura, en principio, como un entorno anárquico, en la medida en que no existe una autoridad suprema ni un gobierno mundial que ejerza control centralizado sobre los Estados. La Organización de las Naciones Unidas constituye un foro global de encuentro y deliberación, pero no puede ser considerada un gobierno mundial en sentido estricto. Esta situación de anarquía ha sido interpretada de manera divergente por las principales corrientes teóricas: para el realismo, representa un escenario de confrontación en el que los Estados deben garantizar su supervivencia mediante la acumulación de poder —particularmente poder militar—; mientras que, desde la perspectiva liberal, la anarquía no excluye la posibilidad de cooperación, sino que abre un espacio para la construcción de mecanismos institucionales y colaborativos entre los diversos actores del sistema internacional. El constructivismo, por su parte, ofrece un nuevo marco otorgando gran importancia a los actores no estatales en la política mundial y reconociendo el inmenso papel transformador de las ideas que se crean y se difunden y el efecto que esas ideas tienen en la realidad social internacional.³⁸

Llegados a este punto, podemos preguntarnos quienes son los actores de las Relaciones Internacionales desde el punto de vista constructivista. Tomemos como referencia el carácter estatocéntrico del realismo, es decir, el reconocimiento del Estado como el único actor de las relaciones internacionales. Una visión que ya fue suavemente corregida por parte de los neorrealistas. El constructivismo, por su parte, admite una gran riqueza y variedad de actores en el ámbito de las Relaciones internacionales. Luis Fernando Vargas-Alzat nos aporta una interesante visión a propósito de esta idea:

«El Consejo Nacional de Inteligencia de los Estados Unidos de América realizó en 2007 una clasificación de los actores no estatales. Para dicha entidad, los actores no estatales son entidades sin soberanía que ejercen significativa influencia en las áreas económica, política y social en el ámbito nacional e internacional. No obstante, es clara la falta de consenso en cuanto a los miembros de esta categoría de actores. Algunas definiciones incluyen sindicatos, organizaciones comunitarias, instituciones religiosas, grupos étnicos y universidades. Sin embargo, el mayor énfasis en el mundo occidental se ha dirigido hacia la comprensión de tres actores no estatales de alta envergadura internacional: las corporaciones multinacionales, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y los individuos con gran empoderamiento»³⁹.

Y señala a continuación que las entidades no estatales han tenido históricamente un importante papel en la sociedad internacional, aunque el modelo de sociedad actual con mayores posibilidades de emprender movilizaciones ideológicas globales las coloca en un lugar de mayor preponderancia.

«Debe insistirse que no es tampoco tan novedosa la existencia de los actores no estatales, como sí su aumento en la capacidad de ejercer presión en la toma de decisiones. La literatura reseña numerosos casos de organismos no gubernamentales que actuaron con éxito en siglos anteriores, a partir de los ya reconocidos tratados de Osnabrück y Münster (Paz de Westfalia) de 1648. La Liga Hanseática fue dueña del comercio entre los siglos XIII y XVII, la Compañía Británica de las Indias Orientales alcanzó de igual modo un poder preponderante en los siglos XVII y XVIII, la Cruz Roja se creó como la primera ONG hacia los años sesenta del siglo XIX, etc. Había ya una diversidad de actores no estatales en el pasado, pero su influencia e incidencia en la práctica de las relaciones internacionales no eran tan dinámicas como va resultar en la pos Guerra Fría»⁴⁰.

La sociedad internacional se caracteriza por la heterogeneidad de sus actores principales, en particular los Estados, que, si bien son formalmente iguales ante el Derecho Internacional, presentan

³⁸ DE LA TORRE, V. (2011). *La acción colectiva transnacional en las teorías de los movimientos sociales y de las Relaciones Internacionales*. CONfinés de Relaciones Internacionales y Ciencia Política, 7(14).

³⁹ VARGAS-ALZAT, L. F. (2014). *Actores no estatales y política exterior*. Revista de Análisis Internacional, 5(1).

⁴⁰ Actores no estatales y política exterior. Revista de Análisis Internacional. Idem.

notables desigualdades en términos de extensión territorial, población, desarrollo económico y capacidad militar. Desde la perspectiva constructivista, además de los Estados y las organizaciones internacionales, existen otros actores influyentes que, aprovechando la complejidad y la interconexión del sistema internacional, ejercen un impacto significativo en su configuración y dinámica.

X. Las críticas al constructivismo

Iniciemos las críticas al constructivismo siguiendo a Vitalli quien en un brillante artículo se plantea la siguiente pregunta ¿podemos decir que determinada política exterior es constructivista? Nuestra respuesta es negativa, señala la autora:

«Ya que el constructivismo no fue pensado ni desarrollado para proveer un marco de análisis de una política exterior en el sentido de identificar y evaluar su orientación, sus objetivos, sus herramientas, sus aciertos o errores.»⁴¹

No obstante, reconoce Vitalli que el constructivismo es de gran utilidad para realizar investigaciones empíricas sobre políticas exteriores. Para esta autora, el constructivismo es más un enfoque académico que un modelo que indique la línea adecuada de política exterior para un Estado ni la respuesta que debe adoptar ante los hechos que le puedan afectar. Sin embargo, es un modelo con capacidad de explicar y analizar la realidad internacional. Las críticas a las diferentes teorías de las Relaciones Internacionales no deberían interpretarse en el sentido de que una de ellas deba imponerse con exclusión de las demás. El realismo sigue demostrando su preeminencia. Tras la agresión de Rusia a Ucrania, muchos analistas se plantearon si el pacto de Budapest de 1994 fue un error. En el acuerdo Ucrania aceptó su total desarme nuclear a cambio de que Estados Unidos, Rusia y Reino Unido se comprometieran a «abstenerse de amenazar o usar la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de Ucrania». Dicho pacto supuso un gran avance si atendemos a las consideraciones de las teorías liberales, ya que constituía un claro ejemplo de cooperación entre Estados para lograr el desarme de uno de ellos, pero las consecuencias del mismo no fueron las esperadas y una Ucrania sin armas nucleares facilitó la invasión rusa del país.

A pesar de estos descarrilamientos de las doctrinas liberales, el liberalismo es una teoría en plena pujanza. El comercio internacional y el funcionamiento de las Organizaciones internacionales y del propio Derecho Internacional son testigos de ello. De hecho, incluso las políticas realistas de China y de Rusia buscan los ropajes liberales, aunque sea simplemente como disfraz. Brook presenta la China de Xi Jinping, como país hegemónico en Asia que considera que los países menos poderosos le deben una deferencia y practica una suerte de imperialismo que ejerce fundamentalmente en diversos países africanos y al mismo tiempo utiliza un lenguaje liberal y es miembro de diversas organizaciones internacionales incluida la Organización Mundial del Comercio.⁴² Por su parte Rusia, a pesar de su agresión a Ucrania no ha cesado de utilizar el lenguaje liberal llegando a exigir su derecho de integridad territorial ante los ataques de autodefensa de Ucrania en territorio ruso.

En este panorama, el constructivismo añade un nuevo ámbito de análisis que es complementario del realismo y del liberalismo y que tampoco ha perdido vigencia. Con ocasión de la agresión de Rusia a Ucrania, tanto el presidente Vladimir Putin ordenó suprimir la existencia de Ucrania como un país independiente de los libros de los escolares rusos y el presidente de Bielorrusia, Alexander Lukashenko se inventó un genocidio y pidió revisar los libros de Historia para incluir un etnogenocidio de los polacos sobre la población bielorrusa en el periodo posterior a la Primera Guerra Mundial. Esta situación se repite en cualquier lugar del mundo y es posible escuchar a los líderes talibanes decir, tras observar como disparan en la cabeza a una mujer, que las mujeres

⁴¹ VITELLI, M. (2014). *Veinte años de constructivismo en Relaciones Internacionales. Del debate metateórico al desarrollo de investigaciones empíricas. Una perspectiva sin un marco de política exterior, cit.*

⁴² BROOK, T. (2021). *El Gran Estado*. Alianza.

habían estado amenazadas y que los talibanes debían protegerlas. Siguen por tanto plenamente vigentes las acciones constructivistas en la sociedad internacional. Parece que lo importante no es si amanece o anochece sino la capacidad con una persiana y un flexo de convencer a los demás si es de día o de noche a nuestra conveniencia.

En suma, las críticas al constructivismo por su falta de capacidad de ofrecer una explicación global de la realidad internacional son ciertas, pero aplicables también a las teorías hegemónicas; realismo y liberalismo y no impiden reconocer la gran utilidad del constructivismo para realizar investigaciones empíricas sobre políticas exteriores.

XI. Referencias bibliográficas

- Adler, E. (1997). Seizing the Middle Ground: Constructivism in World Politics. *Journal of International Relations*, 319-363.
- Adler, E. (2013). Constructivism in International Relations: Sources, Contributions, and Debates. En T. R. y B. A. S. Walter Carlsnaes (Ed.), *Handbook of International Relations*. SAGE Publishing. <https://doi.org/10.4135/9781446247587.n5>
- Arriola, J. (2013). El Constructivismo: Su Revolución Onto-Epistemológica En Las RRII. *Revista Opinião Filosófica*, 4(1).
- Atalayar. (2021, septiembre 21). *Los talibanes completan su Gobierno «inclusivo» sin mujeres*. Atalayar. <https://www.atalayar.com/articulo/politica/los-talibanes-completan-su-gobierno-inclusivo-sin-mujeres/20210921144435153006.html>
- de la Torre, V. (2011). La acción colectiva transnacional en las teorías de los movimientos sociales y de las Relaciones Internacionales. *CONfines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*, 7(14).
- Dunne, T., Kurki, M. y Smith, S. (2019). *International Relations: Theories, discipline and diversity*. Taylor and Francis e-library. https://www.academia.edu/10064301/_HIN_100504_International_Relations_Theories_Tim_Dunne_Milja_Kurki_Steve_Smith
- Finnemore, M. y Sikkink, K. (1998). International Norm Dynamics and Political Change. *International Organization*, 52, 887-917.
- Ginzburg, C. (1982). *El queso y los gusanos*. Península.
- Ibáñez Muñoz, J. (2015). Socialconstructivismo: Ideas, valores y normas en la política mundial, en Celestino del Arenal Moyúa y José Antonio Sanahuja Perales (Coords.), *Teorías de las relaciones internacionales* (pp. 189-218). Tecnos
- Kant, I. (1781). *Crítica de la Razón Pura*. Gaspar Editores.
- Morcillo, Á. y Schlichte, K. (2016). International organizations, their staff and their legitimacy: Max Weber for IR. *Cambridge Review of International Affairs*, 29. <https://doi.org/10.1080/09557571.2017.1313564>
- Onuf, N. (1989). *World of our making: Rules and rules in social theory and international relations*. Columbia, University of South Carolina Press.
- Porcell, E. (2013). *Relaciones Internacionales, Teorías y debates* (E. Llenderrozas, Ed.). Eudeba.
- Rocha-Pino, M. de J. (2014). Los valores compartidos: Una reinterpretación política del confucianismo en Singapur. *Revista de Sociología e Política*, 22, 15-34. <https://doi.org/10.1590/1678-987314225102>
- Rokeach, M. (1972). *Beliefs, Attitudes, and Values: A Theory of Organization and Change*. Jossey-Bass.
- Torres, A. (2017). *¿Qué es la Epistemología y para qué sirve?* Psicología y mente. <https://psicologiaymente.com/psicologia/epistemologia>

- Valencia Restrepo, H. (2007). *La definición de los principios en el Derecho internacional contemporáneo*. 36(106), 69-124.
- Vargas-Alzat, L. F. (2014). Actores no estatales y política exterior. *Revista de Análisis Internacional*, 5(1).
- Vitelli, M. (2014). Veinte años de constructivismo en Relaciones Internacionales. Del debate metateórico al desarrollo de investigaciones empíricas. Una perspectiva sin un marco de política exterior. *POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, 19, 129-162.
- Wendt, A. (1999). *Social Theory of International Politics*. Cambridge University Press.